

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

7ma. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2697

23 de abril de 2012

Presentada por la *senadora Soto Villanueva*

Referida a

RESOLUCION

Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus felicitaciones y reconocimiento a los miembros de la facultad y estudiantes del Programa de Estudios Ronald E. McNair de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, Universidad Interamericana Recinto de San Germán y la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico con motivo de la celebración del “7mo Ronald E. McNair Research Symposium” a celebrarse del 25 al 27 de abril de 2012 en el Hotel Sheraton en el Viejo San Juan.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Programa Ronald E. McNair ha brindado servicios durante los pasados diez años a estudiantes considerados minorías para que estos logren continuar estudios post-graduados. Durante todo este tiempo, se han beneficiado más de 120 estudiantes; los cuales han concluido o se encuentran cursando estudios de post-grado en instituciones en los Estados Unidos y Puerto Rico. El programa cuenta con tres cedes a nivel Isla en instituciones con un nivel académico de excelencia como la Universidad de Puerto Rico en Humacao, la Universidad Católica en Ponce y la Universidad Interamericana en San Germán; siendo el Programa Ronald McNair de la Universidad de Puerto Rico en Humacao el más grande y con el mayor número de estudiantes egresados. En todas estas instituciones los programas “Ronald McNair” han sido reconocidos por su excelente e íntegra labor por la “Middle States”.

En el afán de continuar con su labor de excelencia en favor de la comunidad estudiantil, este año se celebra el 7mo Simposio de Investigación Científica donde los estudiantes del programa, formados en diferentes campos de estudio de Puerto Rico y Estados Unidos, presentan sus proyectos y logros. El Simposio se titula: “*Colors of Researchs*” con el propósito de presentar la gama de diversidad relacionada con los orígenes étnicos que representa los participantes del programa. Su propósito del evento anual es proporcionar un espacio de discusión donde los estudiantes del programa McNair de la Isla y de los Estados Unidos presenten sus resultados y logros de investigación. En la actividad expertos en las áreas de ingeniería, letras, artes, matemáticas y ciencias naturales podrán reunirse con estudiantes con el propósito de intercambiar impresiones acerca de los temas de investigación en discusión, orden actual y la exploración de nuevas ideas sobre trabajos futuros.

La Universidad de Puerto Rico en Humacao a organizado este simposio, que durante este año contará con la participación de 150 estudiantes y sus mentores; de los cuales 60 presentarán sus Investigaciones de forma oral y 25 expondrán sus afiches. Este Simposio se ha convertido para los estudiantes extranjeros, en una carta de presentación de nuestra Isla.

Por tanto el Senado de Puerto Rico en su empeño de reconocer aquellos programas y actividades que contribuyen a construir una mejor sociedad puertorriqueña y que han hecho que nuestro país sea uno mejor día a día, reconoce y felicita al Programa Ronald E. McNair de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Humacao, la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico y a la Universidad Interamericana Recinto de San Germán con motivo de la celebración del 7mo McNair Research Symposium *Color of Research* y por la labor que realizar a favor de nuestros estudiantes y ciudadanos.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus felicitaciones y reconocimiento a
2 los miembros de la facultad y estudiantes del Programa de Estudios Ronald E. McNair de
3 la Universidad de Puerto Rico en Humacao, Universidad Interamericana Recinto de San
4 Germán y la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico con motivo de la celebración
5 del “7mo Ronald E. McNair Research Symposium” a celebrarse del 25 al 27 de abril de
6 2012 en el Hotel Sheraton en el Viejo San Juan.
- 7 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, les será entregada a los
8 miembros organizadores y directivos en una actividad de reconocimiento a celebrarse el
9 25 de abril del 2012 en San Juan, Puerto Rico
- 10 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
11 aprobación.